



HECHOS RELEVANTES

Período desde el 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020

1. Junta de Accionistas.

Con fecha 17 de abril de 2020 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas en la que se tomaron los siguientes acuerdos relevantes:

1. Aprobó la Memoria, el Balance General de la Sociedad y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.
2. No distribuir dividendos por no haber obtenido utilidades líquidas en el ejercicio 2019.
3. Se designó a la firma de auditoría EY Audit SpA como auditores externos para el ejercicio 2020.
4. Aprobaron las operaciones realizadas con partes relacionadas, aquellas en que uno o más directores tenían interés y los gastos del directorio incluidos en la memoria.
5. Se fijó al periódico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones que deba efectuar la Sociedad.

Al 08 de marzo de 2021 no existen otros hechos relevantes o esenciales que informar.